



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00188630- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2025-518-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un cargo docente de categoría cuatro del agrupamiento técnico profesional subgrupo B (Cód. 3664/5B) para el Área de Formación Docente y Producción Educativa de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por el Ab. Esteban Di Ascenzi, la Lic. Mariana Laspina y la Ing. Verónica González Márquez, ha elevado el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante y el correspondiente orden de mérito que se incorpora a la presente, agradeciendo a sus integrantes por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente la presente al / a las postulantes y archívese.